

Desde Cecsagal explicaron cómo ocurrieron los hechos que desencadenaron la muerte de cerdos en Alvear por falta de electricidad

22/03/2023



Hace algunos días, desde el diario de los sanrafaelinos dimos a conocer la situación que atravesó el empresario alvearense Orlando Piccinini, propietario del establecimiento “Il Porco”, quien sufrió la pérdida de 440 lechones producto de un corte en la energía eléctrica, ya que el lugar posee sistemas de ventilación que dejaron de funcionar, y tampoco le arrancaron los grupos electrógenos que posee. Al respecto dialogó con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, el ingeniero Mauricio Iboldi, jefe de Operaciones Eléctricas de la Cooperativa

Cecsagal de General Alvear.

El sábado 11 de marzo en el sur provincial hubo una importante tormenta, en cuanto a cantidad de lluvia caída y descarga atmosférica. Aproximadamente a las 0, el establecimiento porcino de Piccinini se quedó sin electricidad según él expresó, no obstante, el reclamo lo hizo recién en la mañana dijo Iboldi. “Él hizo la denuncia alrededor de las 8 horas del día domingo, y lo atendimos aproximadamente a las 9, así que en una hora solucionamos el inconveniente, luego de su reclamo. Nosotros no teníamos conocimiento de que él estaba sin servicio”, recordó Iboldi y añadió que se habían quemado algunos fusibles de media tensión a causa de las descargas atmosféricas, algo que ocurre frecuentemente en las líneas eléctricas porque son protecciones que uno tiene para evitar daños. “La atención del reclamo nosotros la hacemos, cuando tenemos el reclamo, ya que no tenemos actualmente un sistema que nos diga instantáneamente que alguien está sin servicio, nosotros actuamos a través de reclamos”, destacó.

Aseguró que es frecuente y normal que haya cortes en la energía cuando hay tormentas, y en este caso no se habían producido daños, sólo se habían quemado fusibles que al tener la denuncia, inmediatamente fueron repuestos por el personal de guardia. No obstante –aclaró Iboldi–, hay un trato muy fluido con todos los industriales y agricultores de la zona. “Los teléfonos nuestros los tienen ellos, el mío, el del gerente porque en un caso de este tipo a veces no alcanza con llamar y hacer el reclamo en la guardia, por ahí ante un caso de extrema gravedad, uno comete otros actos o se acerca a la empresa en forma personal a hacer el reclamo también”, resaltó. También dejó en claro que hasta ahora Piccinini no ha concurrido para hacer un reclamo formal a la cooperativa.

“En lo que nosotros hacemos hincapié, es en el reglamento del suministro eléctrico, que en la provincia de Mendoza está vigente en toda su extensión y que es que, un usuario en caso de tener necesidad de un servicio continuo de energía eléctrica, debe tener una cuenta alternativa en caso de quedarse sin el servicio público de energía, en este caso, un

generador. Según su declaración, dice que tiene pero que no le funcionó”, expresó.

Aclaró sobre este caso en particular que normalmente se toman reclamos, pero vinculados a electrodomésticos, motores, maquinaria, pero no sobre materia prima como en el caso de estos cerdos. “Si en una tormenta se quema una heladera, la responsabilidad es de la distribuidora, la distribuidora tiene la responsabilidad de arreglar la heladera o pagar una nueva en caso de que sea necesario, pero no de reponer lo que estaba dentro de la heladera”, explicó y aclaró que la empresa tiene las puertas abiertas para recibirlo y darle las respuestas correspondientes.